

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: <u>CRIMINOLOGÍA II</u></p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Ciencias Forenses
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	CF513
	Semestre:	Quinto
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Profesional
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	3
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
	Créditos Totales:	5
	Total de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Marzo 2024
<i>Prerrequisito (s):</i>	Criminología I	

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Los procesos de criminalización y victimización. Las causas y la organización de la criminalidad y la desviación. Los procesos de prevención y manejo de la criminalidad y de la victimización. Las respuestas oficiales y no oficiales al crimen, la desviación y el daño social.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Aplicar la metodología propia en el campo de las ciencias naturales, en el lugar de los indicios y en laboratorio, mediante el uso de tecnología avanzada para contribuir con confiabilidad al esclarecimiento de la evidencia.

Competencias Básica

- Razonamiento Lógico.
- Analizar problemas
- Emisión de dictámenes
- Precisión en laboratorios.

B1 Excelencia y Desarrollo Humano. Promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

B4 Transformación digital. Transforma la cultura digital en la sociedad, en las organizaciones e instituciones educativas para aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías y herramientas digitales; propiciar su uso responsable y ético que estimule la creatividad, innovación, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo e interdisciplinar en la solución de problemas de la

sociedad digital; promoviendo la privacidad y la seguridad, así como el respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Competencia Profesional

- Argumentación.
- Búsqueda de indicios.
- Trabajo en equipo.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento Lógico. • Analizar problemas • Emisión de dictámenes • Precisión en laboratorios. <p>B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE I SOCIEDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La criminología. 2. Cuasi teoría de criminologías específicas. 3. Criminología etiológica multifactorial. 4. Factor criminógeno y factores exógenos. 5. Política criminológica, prevención del delito. 6. Tratamiento a los criminales. 7. Criminología de las conductas adictivas. 8. Criminalidad organizada. 9. Criminología infanto-juvenil 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe atender a actividades o modelos relevantes. su ejecución depende de que el modelo haya sido reforzado o castigado por cierta conducta. 2. La capacidad para retener lo que se observó. 3. La capacidad para ejecutar las habilidades adquiridas. 4. La motivación e incentivos para llevar a cabo la conducta <ol style="list-style-type: none"> a) Aprendizaje criminal por observación. b) Motivos criminales aprehendidos. c) Modelos de vida y modelos simbólicos. d) Castigo vicario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • Herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo. • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte

<ul style="list-style-type: none"> ● Razona miento Lógico. ● Analizar problemas ● Emisión de dictámenes ● Precisión en laboratorios. 	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE II LA CRIMINOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Criminología social 2. Criminología demográfica 3. Criminología ambiental 4. Criminología transcultural 5. Criminología familiar 6. Criminología educativa 7. Criminología de consejería social 8. Criminología laboral o Criminología de la seguridad privada 9. Criminología de la salud 10. Criminología del desarrollo 11. Criminología del arte 12. Criminología informática 13. Criminología biológica 14. Criminología del deporte 15. Filosofía y Epistemología criminológica 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito. 2.- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico. 3.- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad. 4.- Demostrar que comprende las necesidades de las víctimas sobre la base del conocimiento de las teorías victimológicas. 5.- Identificar el marco legal relativo a los derechos y recursos de las víctimas. 6.- Reflexionar sobre los fundamentos de la criminología (teóricos, empíricos y ético-políticos) y plantear esta dimensión en los análisis y propuestas. 7.- Analizar el conflicto y la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● Herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo. ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones ● Experimentación. ● Análisis de resultados ● Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en prácticas ● Elaboración de reporte
--	--	--	---	--

		<p>criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.</p> <p>8.- Formular hipótesis de investigación en el ámbito criminológico.</p> <p>9.- Diseñar una investigación criminológica identificando la estrategia metodológica adecuada a los objetivos planteados.</p> <p>10.- Aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas de obtención y análisis de datos en el ámbito criminológico.</p> <p>11.- Actualizar sus conocimientos criminológicos de manera autónoma.</p> <p>12.- Identificar la intervención penal más adecuada y efectiva para cada caso concreto.</p> <p>13.- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.</p>		
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Razona miento Lógico. • Analizar problemas • Emisión de dictámenes. • Precisión en laboratorios <p>B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE III CRIMINOLOGÍA ETIOLÓGICA MULTIFACTORIA L</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crimino Patología <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Criminogénesis y criminodinámica 2. Factor criminógeno 3. Causa criminógena 4. Factores endógenos y exógenos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los orígenes mediatos del acto desviado, es decir, los factores estructurales sociales; 2. Los orígenes inmediatos que expliquen cómo los sujetos eligen conscientemente la desviación como respuesta a los problemas planteados por el sistema social; 3. El acto desviado en sí mismo en toda su racionalidad, fruto de la elección o limitación; 4. Los orígenes inmediatos de la reacción social; 5. El clima moral y su relación con los imperativos políticos y económicos que suscitan una reacción frente a determinados delitos o individuos, mientras que otros pasan desapercibidos; 6. Los orígenes mediatos de la reacción social, para averiguar la relación existente entre las necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • Herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo. • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
--	---	--	---	--

		<p>del estado y la criminalización de determinadas conductas;</p> <p>7.-La influencia de la reacción social sobre la conducta ulterior del desviado, y</p> <p>8.-La naturaleza del proceso de desviación como dinámica recíprocamente influyente entre el individuo y la sociedad</p>		
--	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Razona miento Lógico. • Analizar problemas • Emisión de dictámenes • Precisión en laboratorios <p>B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>B1.3 Desarrolla habilidades y capacidades innovadoras, productivas y de emprendimiento</p> <p>B4.3 Aplica de forma ética diferentes herramientas digitales que favorezcan el trabajo colaborativo e interprofesional, considerando las principales innovaciones científicas y tecnológicas, relacionadas con la profesión.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE IV FACTORES CRIMINÓGENOS Y FACTORES EXÓGENOS</p> <p>1. Factores somáticos</p> <p>1.1. ADN</p> <p>1.2. Delito y herencia.</p> <p>1.3. Edad</p> <p>2. Factores psíquicos</p> <p>2.1. Trastornos de la personalidad</p> <p>FACTORES EXÓGENOS</p> <p>3. Factores exógenos físicos</p> <p>3.1. Medio físico</p> <p>3.2. Barrio</p> <p>3.3. Medios de comunicación.</p> <p>3.4. XIII.2. Factores familiares</p> <p>4. Familia</p> <p>4.1. Familia criminógena</p> <p>5. Economía</p> <p>6. Factores sociales</p> <p>6.1. Sociedad</p> <p>6.2. Cultura</p> <p>6.3. Subcultura antisocial</p> <p>6.4. Malas Compañía.</p> <p>6.5. Religión y política</p> <p>6.6. Migración</p>	<p>Causa criminógena</p> <p>S e entiende como la condición necesaria sin la cual un comportamiento específico no se habría manifestado, son las causas del delito, a las que se refiere como los antecedentes o condiciones de la conducta delictiva.</p> <p>Causa criminógena</p> <p>S e entiende como la condición necesaria sin la cual un comportamiento específico no se habría manifestado, son las causas del delito, a las que se refiere como los antecedentes o condiciones de la conducta delictiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Causa criminógena •Índice criminológico •Condiciones criminológicas •Móvil criminógeno •Factor criminógeno. <p>1.-Factores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • Herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo. • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
---	--	---	---	--

	<p>6.7. Migración y trata de Personas.</p> <p>6.8. Educación</p>	<p>exógenos físicos: Son factores exógenos los que se refieren al ambiente natural (clima, lluvia, calor, frío, humedad, etc.).</p> <p>2.- El medio físico: El factor climático es de importante análisis, se ha comprobado que el acto antisocial se da bajo ciertas circunstancias influidas por el clima. La Criminología Ambiental o Geográfica, demuestra que la antisocialidad se centra en lugares específicos de la ciudad.</p> <p>3.-Medios de comunicación: Los medios de comunicación pueden ser: “visuales (anuncios, blicaciones), auditivos (radio) y audiovisuales televisión, filmes por cualquier medio), se emplean según las necesidades, del momento y el impacto buscado; es decir, los diversos medios se aplican con un criterio de oportunidad, eficacia y</p>		
--	--	--	--	--

		<p>rentabilidad”.</p> <p>4.-La familia criminógena: La familia como factor criminógeno es la unidad básica de las conductas antisociales, la cual formará la personalidad violenta y agresiva, así como la manera incorrecta de relacionarse con el medio o la sociedad, agrediendo a los demás por las causas de sus conflictos internos.</p> <p>5.-Factores sociales: se refiere a la influencia que tiene la sociedad, la crisis económica; la desigualdad social; crecimiento demográfico descontrolado.</p> <p>6.- Cultura: La cultura ejerce su influencia sobre el individuo desde que éste nace, y aun desde antes. La cultura es la que determina la actitud hacia la anormalidad. Los trastornos mentales existen en todas las culturas.</p> <p>7.- Educación: es la presentación ordenada de hechos, ideas, habilidades y</p>		
--	--	--	--	--

		<p>técnicas a los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la sociedad es la encargada de establecer instituciones de educación que por medio de personas especializadas transmiten esos conocimientos</p>		
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Razonamiento Lógico. ● Analizar problemas ● Emisión de dictámenes ● Precisión en laboratorios 	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE V POLÍTICA CRIMINOLÓGICA , PREVENCIÓN DEL CRIMEN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención 2. Características del preventologo 3. Modelo de prevención. 4. Planeación para la prevención del delito 5. Percepción de la seguridad: el miedo social 6. Contención interna y externa 7. Control del delito ha sido normalizado por esta ciencia; es decir, aparece una norma que describe, regula y controla determinada conducta, previo análisis sociológico, religioso y psicológico. Los seres humanos más que cualquier otra forma de vida requieren de una ley, ya que la vida de la sociedad es más precisa y delicada. El Derecho Penal debe regular la conducta humana externa, asimismo protegerá los bienes en la vida social, con esto evitará la autojusticia, al mismo tiempo ejercerá una función de garantía y no sólo protegiendo 	<p>1.-Conocimiento de los factores que influyen en la configuración de las políticas públicas de reacción frente al delito. En particular, de las tendencias político-criminales actuales y sus manifestaciones en aspectos de la parte general y de la parte especial del Derecho penal vigente. Se pretende proporcionar a los estudiantes perspectivas para la reflexión acerca de las posibilidades y los límites del Derecho penal como instrumento para la ordenación de la convivencia, así como para el trabajo práctico en áreas relacionadas con el fenómeno criminal.</p> <p>2.-La prevención del delito requiere de un riguroso análisis de las causas que generan la delincuencia y la violencia. Para ello, se diseñó un programa de investigación y estudios con el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● Herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo. ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones ● Experimentación. ● Análisis de resultados. ● Comunicación de los hallazgos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en prácticas ● Elaboración de reporte
--	--	--	---	--

	<p>determinados bienes relevantes, también protegerá al individuo de posibles ataques ilícitos por parte del Estado: familia, seguridad pública y arquitectura</p> <p>8. Familia</p> <p>9. Escuela</p> <p>10. Plano laboral</p> <p>11. Policía</p> <p>11.1 Aclaración respecto a la policía</p> <p>12. Administración de justicia</p> <p>13. Pena</p> <p>13.1 Justificación sobre la aplicación de la pena de muerte</p> <p>13.2 Perspectiva científica clásica</p> <p>13.3 Perspectiva internacional</p> <p>Ineficacia de la cárcel y el trato científico-humanista</p> <p>13.4 Finalidades de la pena</p> <p>13.5 Propuestas</p> <p>Acciones encaminadas a la represión del delito</p>	<p>objetivo de elaborar diagnósticos de los factores socio delictivos que se presentan en cada una de las entidades y municipios.</p>		
--	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Razona miento Lógico. ● Analizar problemas ● Emisión de dictámenes ● Precisión en laboratorios <p>B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>B1.4 Desarrolla una conciencia ética y solidaria, enfocada a valores de honestidad, igualdad, solidaridad y responsabilidad social.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE VI TRATAMIENTO A LOS CRIMINALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La venganza 2. Antiguas propuestas del tratamiento a los criminales 3. Etapa humanista 4. Etapa científica 5. Escuelas del derecho penal 6. Escuela clásica 7. Escuela criminal positiva. 8. Escuelas eclécticas 9. Tercera escuela. 10. Escuela sociológica 11. Escuela técnico-jurídica. 12. Profilaxis criminológica 13. Readaptación 14. Rehabilitación judicial. 15. Rehabilitación criminológica. 16. Tratamiento 17. Tratamiento de los reclusos 18. Registro 19. Separación de categorías 20. Locales destinados a los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En primer lugar, parece claro que contamos con programas que tienen éxito en el tratamiento del delincuente y que las técnicas más prometedoras son de tipo cognitivo-conductual. ▪ En segundo lugar, en el que se ha embarca la moderna criminología aplicada de encontrar los programas más efectivos para los diferentes tipos de delincuente en los diversos momentos y circunstancias de su paso por el sistema de justicia criminal, hemos visto que las comunidades terapéuticas son la mejor opción para tratar a los delincuentes convictos que abusan de las 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● Herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo. ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones ● Experimentación. ● Análisis de resultados. <p>Comunicación de los hallazgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en prácticas ● Elaboración de reporte
---	--	---	---	--

	<p>reclusos</p> <p>21. Higiene personal</p> <p>22. Ropas y cama</p> <p>23. Alimentación.</p> <p>24. Ejercicios físicos</p> <p>25. Servicios médicos</p> <p>26. Disciplina y sanciones</p> <p>27. Medios de coerción</p> <p>28. Información y derecho de queja de los reclusos</p> <p>29. Contacto con el exterior</p> <p>30. Biblioteca</p> <p>31. Religión</p> <p>32. Depósitos de objetos pertenecientes a los reclusos</p> <p>33. Personal penitenciario</p> <p>34. Relaciones sociales, ayuda postpenitenciaria</p> <p>35. Reclusos alienados y enfermos mentales</p>	<p>drogas, sin embargo, cuando analizamos los programas que se emplean para obtener un empleo y desarrollar una vida integrada en la sociedad.</p> <p>3) El tratamiento de los delincuentes psicópatas debe de plantearse como un objetivo específico de investigación, en particular en el caso de los delincuentes juveniles, ya que contamos con resultados prometedores</p>		
--	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Razonamiento Lógico. ● Analizar problemas ● Emisión de dictámenes ● Precisión en laboratorios <p>B1.7 Desarrolla habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE VII CRIMINOLOGÍA DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Drogadicción. 2. Alcoholismo. 3. Causas del alcoholismo. 4. Efectos sociales, físicos y psicológicos del alcoholismo 5. Prevención y tratamiento. 6. Otras drogas. 7. Prevención y tratamiento. 8. Psicoterapia 	<p>La agresión es una conducta heredada y aprendida a través de siglos, ha sido necesaria para enfrentar determinadas situaciones; sin embargo, hay otros tipos de agresividad que son destructivos. En el presente se revisa desde la postura de Albert Bandura, sobre el aprendizaje a la agresión por observación, imitación, modelamiento, ya sea por los padres, familiares, amigos, medios de comunicación u otras formas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprendizaje criminal por observación 2.- Motivos criminales aprehendidos 3.- Modelos de vida y modelo simbólicos 4. Reforzamiento vicario 5.- Castigo vicario 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● Herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo. ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones ● Experimentación. ● Análisis de resultados. ● Comunicación de los hallazgos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en práctica ● Elaboración de reporte
---	---	--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> ● Razonamiento Lógico. ● Analizar problemas ● Emisión de dictámenes ● Precisión en laboratorios 	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE VIII CRIMINALIDAD ORGANIZADA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La criminalidad organizada: el negocio internacional. 2. Investigación criminal. 3. Persecución y prevención 	<p>Por definición, la delincuencia organizada requiere más de una persona y cierto grado de planificación y organización en la comisión del delito. Aunque el delito por sí mismo puede ser cometido por una persona, la delincuencia organizada requiere más personas y planificación para realizar el delito de manera sistemática. Por lo tanto, cuanto más sistemática sea la naturaleza de la actividad delictiva organizada más grave será esta y tendrá el potencial de causar mayores daños y afectar a más víctimas durante un periodo más largo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entender los elementos de la confabulación y la asociación delictiva como herramientas jurídicas para probar la delincuencia organizada. ● Reconocer el 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● Herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo. ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones ● Experimentación. ● Análisis de resultados. ● Comunicación de los hallazgos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en prácticas Elaboración de reporte
--	--	---	---	---

		<p>concepto de <i>racketeering</i> como un método para penalizar a aquellos que se organizan para cometer un delito como parte de una empresa en curso. Aplicar los elementos de obstrucción de la justicia en la protección de la actividad delictiva organizada.</p>		
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Razonamiento Lógico. ● Analizar problemas ● Emisión de dictámenes ● Precisión en laboratorios <p>B1.4 Desarrolla una conciencia ética y solidaria, enfocada a valores de honestidad, igualdad, solidaridad y responsabilidad social.</p> <p>B1.5 Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p>	<p>OBJETO DE APRENDIZAJE IX CRIMINOLOGÍA INFANTE-JUVENIL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones. 2. La edad y las conductas antisociales. 3. Origen de las conductas antisociales. 4. La economía como factor criminógeno. 5. Trastornos emocionales en los menores. 6. Trastorno disocial. 7. Centros de justicia juveniles 8. Prevención y tratamiento 	<p>La delincuencia es un fenómeno en el que confluyen una serie de factores de riesgo que se relacionan entre sí. Para un estudio adecuado de las carreras delictivas es necesario analizar los factores de riesgo que se encuentran presentes en los sujetos en el inicio, mantenimiento y desistimiento de la conducta delictiva y la interacción entre sí. Los sujetos en el inicio de la conducta delictiva suelen presentar múltiples factores de riesgo, pero los factores que tienen más influencia en esta etapa son los factores individuales, las creencias o actitudes favorables a la delincuencia y los amigos antisociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● Herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo. ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones ● Experimentación. ● Análisis de resultados. ● Comunicación de los hallazgos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en prácticas ● Elaboración de reporte
---	---	---	---	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<ul style="list-style-type: none"> ● Barraza, R. (2009). Delincuencia juvenil y pandillerismo. Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada, (3), 1-10. ● Calero, J. L. (2000). Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales. Rev. Cubana Endocrinol, 11(3), 192-8. ● Defez, C. (2006). Delincuencia juvenil. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa. ● DeLisi, M. y Piquero, A. R. (2011). New frontiers in criminal careers research, 2000 – 2011: A state – of – the – art review. Journal of Criminal Justice, 39 (4), 289 – 301. ● Ezpeleta, L. (2005). Factores de riesgo en la psicopatología del desarrollo. Barcelona: Masson. ● www.people.glam.ac.uk, fecha de consulta: 28/09/2010. ● www.people.glam.ac.uk, www.news.bbc.co.uk y www.lse.ac.uk, fecha de consulta: 28/09/2010. ● www.definicionabc.com, fecha de consulta: 28/09/2010. ● www.mercadeofh.blogspot.com, fecha de consulta: 28/09/2010. ● www.devourerofbooks.com, fecha de consulta: 28/09/2010. 	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puntualidad y asistencia ● Reporte de lecturas ● Trabajo en equipos ● Reconocimientos parciales ● Actividades integradoras ● Reconocimiento integrador final ● Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno ● Trabajo integrador final. <p>Los criterios de ponderación serán acordados en la academia.</p>

- www.unaclaseconsuscausas.blogspot.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.somecrimnl.es.tl, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.portalplanetasedna.com.ar, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.echelon-chile.foroactivo.com, www.psicologiacientifica.com y www.dhnet.org.mx, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.somecrimnl.es.tl, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.abrahamaslow.blogspot.com y www.britannica.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.ptypes.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.ejerciciodemedios.blogspot.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.tvcamaguey.co.cu y www.ofielato.blogspot.com fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.picsicio.us, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.picsicio.us, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.criminogenesis.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.ssp.gob.mx, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.asunombregloria.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.laponti.com, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.picsicio.us, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.asus.usal.es, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.en.wikipedia.org y www.todayinah.co.uk, fecha de consulta: 28/09/2010.
- www.asus.usal.es, fecha de consulta: 28/09/2010.
- <http://portal.sre.gob.mx>, fecha de consulta: 28/09/2010.
- <http://gobhuila.gov.co>, fecha de consulta: 28/09/2010.

